

Manifiesto 8 de marzo 2025

**CONSTRUYENDO
IGUALDAD**



**Día Internacional
de las Mujeres**



**El futuro que quieres
empieza en ti**

Hace 30 años, en 1995, se celebraba la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, un foro que congregó a más de 30.000 activistas de la sociedad civil de todo el planeta y a 17.000 delegadas y delegados clamando por un mundo más igual, más justo y más pacífico para las mujeres.

De ahí emanó un compromiso, la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing, suscrito por 189 gobiernos, cuyo fin último consiste en garantizar que los derechos de las mujeres sean considerados derechos humanos y lograr que las mujeres y las niñas de todo el mundo cuenten con las mismas oportunidades, el mismo poder y las mismas opciones de vida en libertad que sus compañeros varones.

Tres décadas después podemos afirmar que los logros alcanzados han sido numerosos. Ejemplo de ello es que hemos pasado de contar con doce países, a nivel mundial, que tenían legislación específica para proteger jurídicamente a las mujeres y niñas de la violencia y la desigualdad a disponer de más de 1.500 leyes en 193 países; entre ellas, la Ley Orgánica para la igualdad efectiva de mujeres y hombres o la Ley Orgánica de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género en nuestro país o la Ley de igualdad entre mujeres y hombres de Castilla-La Mancha y la Ley para una Sociedad Libre de Violencia de Género en Castilla-La Mancha, nuestra región.

Toda esta normativa nos ha permitido y nos permite, hoy en día, conseguir que la igualdad de género sea una realidad más palpable, más tangible. Gracias a ellas hemos podido aumentar las tasas de empleo de las mujeres y



en consecuencia, reducir el paro femenino, la pobreza y la dependencia económica de las mujeres: hemos articulado mecanismos para proteger y cuidar a las mujeres víctimas de todo tipo de violencia de género, sus hijas e hijos y formar y capacitar a las personas encargadas de su atención y seguridad; también nos han permitido impulsar a las mujeres a puestos de liderazgo y de dirección en instituciones, entidades y empresas o nos han ayudado a ir derribando estereotipos, roles de género e ideas que durante décadas han mermado la capacidad, el talento y el genio creador de las mujeres.

Todas estas conquistas, sin embargo, no hubiesen sido posibles sin el aliento y la lucha perseverante de todo el movimiento feminista y de todas las organizaciones de mujeres que, tras ese acuerdo en Beijing, vieron reforzado su poder colectivo.

Treinta años después, es innegable que la conquista y el avance de los derechos de las mujeres son una realidad. Sin embargo, también es cierto que la desigualdad de las mujeres, y la violencia y la discriminación que, a día de hoy, todavía sufrimos, impide el progreso hacia sociedades más pacíficas y mejores. Las mujeres continuamos soportando mayores tasas de pobreza, salarios y pensiones inferiores a las de los hombres y tasas superiores de parcialidad y temporalidad en nuestros trabajos, lo que desemboca en una mayor pobreza económica: seguimos sufriendo todo tipo de violencia de género y violencia sexual que limita nuestra libertad y nuestro derecho a una vida digna; y enfrentamos grandes obstáculos, visibles e invisibles, para acceder y consolidarnos en puestos de dirección y liderazgo.

Ámbitos punteros y necesarios como la ciencia y la tecnología cobran una importancia crucial para construir un presente y un futuro mejor para todas las personas, sin embargo, también ahí, las mujeres seguimos siendo una minoría, una de cada tres personas investigadoras en el mundo es mujer.

Por tanto, para que el avance y el progreso global sea justo, igualitario y sostenible no puede llevarse a cabo sin la mitad de la población, las mujeres, sus voces, sus experiencias y sus conocimientos.



De ahí que, nosotras y nosotros, la generación del presente, podemos y debemos ser la generación que cierre la grieta histórica entre mujeres y hombres. 2025 es un año clave para el feminismo puesto que el mundo, los países, y sobre todo las niñas y mujeres de este planeta no pueden esperar otros 30 años para ver garantizados todos y cada uno de sus derechos.

Frente a la polarización y la crispación del momento actual se hace más que necesario recuperar, a nivel mundial, el espíritu colectivo de Beiiing. Debemos entender que ampliar y consolidar los derechos de las mujeres es el paso previo para la construcción de sociedades más justas, igualitarias y pacíficas.

Y debemos ser conscientes de que esa conquista hemos de hacerla de manera unida y colaborativa, mujeres y hombres, trabajando en común para fortalecer los cimientos democráticos de nuestro mundo, puesto que avanzar en igualdad para las mujeres, supone, inevitablemente, avanzar en progreso y bienestar para todas las personas.

Sigamos construyendo igualdad, porque el presente y el futuro que queremos empieza en todas y cada una de nosotras y nosotros. Empieza en ti. Empieza en mí.



Castilla-La Mancha



Instituto de la Mujer
CASTILLA-LA MANCHA

